



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE ACTIVIDADES DESTINADAS AL OCIO RECREATIVO TECNOLÓGICO (E. 70257/2025).

En Zaragoza, en la Sala de Videoconferencias, sita en la planta tercera de la Casa Consistorial, siendo las 10:30 horas del día 18 de marzo de 2026, se constituye la Comisión de Selección para la concesión demanial consistente en la utilización privativa del dominio público local para la explotación de actividades destinadas al "Ocio Recreativo Tecnológico", a fin de evacuar los asuntos consignados en el orden del día de la correspondiente convocatoria.

La Comisión queda válidamente constituida con la asistencia de:

- Presidenta: D^a Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Por la Asesoría Jurídica Municipal: Dña. Paula Mateos Barril, Letrada Municipal.
- Por la Intervención General: Dña. María José Piñeiro Antón.
- El Jefe de la Oficina de Gestión del Espacio Público: D. Enrique Asensio García.
- Secretaria: Dña. Lorena Muniesa Azcón, Jefa de la Unidad de Concesiones de la Oficina de Gestión del Espacio Público, que actúa con voz y sin voto.

Según lo dispuesto en el primer punto del orden del día, y conforme establece la cláusula 8.5 del Pliego de condiciones, se procede por los miembros de la Comisión en acto interno a la comprobación y validación de la documentación administrativa a que se hace referencia en la cláusula undécima del Pliego, presentada por BLAZAR GAME CENTER, S.L., con NIF B99186793 previo requerimiento a tal efecto.

Efectuado el examen de toda la documentación presentada, los miembros de la Comisión, por unanimidad, encuentran correcta y ajustada a la referida cláusula la documentación presentada. En consecuencia, formulan al órgano competente propuesta de adjudicación de la concesión demanial consistente en la utilización privativa del dominio público local para la explotación de actividades destinadas al "Ocio Recreativo Tecnológico" a la empresa BLAZAR GAME CENTER, S.L., con NIF B99186793.

Tras lo cual se da por concluido el acto a las 10:45 horas del día de la fecha.

De todo ello, yo, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Presidenta.

| DOCUMENTO | ID FIRMA | 15482775 | PÁGINA | 1 / 1 |
|--|----------|----------|---------------------|-------|
| Acta tercera mesa_Ocio Tecnológico-20260318 | | | | |
| FIRMADO POR 2 FIRMANTES | | | FECHA FIRMA | |
| 1. LORENA MUNIESA AZCON - SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | | | 18 de marzo de 2026 | |
| 2. M PILAR TINTORE REDON - VºBº PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | | | 18 de marzo de 2026 | |